



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0467/02/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/0560

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de febrero de 2023

WALTERIO FLORES GAMBOA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Febrero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO PINO VERDE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310-2890/99/3711 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08029FOG001** ubicado en KM. 170 CARR. PARRAL-GPE Y CALVO C.P. 33492 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 227.369 Metros cúbicos	10	1529	1538	25968641	25968650
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10.524 Metros cúbicos	3	1539	1541	25968651	25968653

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

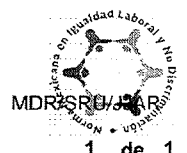
C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	563.805	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				07/01/2023

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
06/01/2023	25623730	146	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	17.870
07/01/2023	25623813	66	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	18.300
08/01/2023	25623814	67	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	16.356
09/01/2023	25623816	69	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	20.304
10/01/2023	25623733	149	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	12.220
10/01/2023	25623735	151	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	15.430
11/01/2023	25623737	153	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	19.480
11/01/2023	25623817	70	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.060
12/01/2023	25623740	156	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	13.500
12/01/2023	25623739	155	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	16.050
13/01/2023	25623744	160	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	15.798
13/01/2023	25623742	158	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	11.170
14/01/2023	25623745	161	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	18.900
15/01/2023	25623746	162	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	17.050
15/01/2023	25623748	164	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	12.600
20/01/2023	25623753	169	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	12.900
23/01/2023	25623755	171	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	12.108
23/01/2023	25623756	172	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	11.201
24/01/2023	25623821	74	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.360
25/01/2023	25623758	174	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	11.712
25/01/2023	25623822	75	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.760
26/01/2023	25623762	178	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	11.210
28/01/2023	25623766	182	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	14.410
04/02/2023	25623771	187	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	7.155

[illegible]

[illegible]